



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:25578/2018

---

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. Decanal 567/2018, en el sentido que se acepte la renuncia definitiva del Dr. Carlos Alberto TOSELLI (Leg. 36.380) a su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución HCS 167/20;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. Decanal 567/2018 y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva del Dr. Carlos Alberto TOSELLI (Leg. 36.380) a su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 9 de mayo de 2018, por haber sido designado por concurso en un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.-El Dr. Carlos Alberto TOSELLI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

